

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes. 1 peseta
En provincias, tres meses. 5
seis meses. 9
un año. 16
Fuera de España, tres meses. 12
seis meses. 18
un año. 30
Venta a una mano de 25 ejemplares. 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO. --NUMERO 596.

Madrid, viernes 8 de Agosto de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en San Ildefonso adelantando rápidamente en su mejoría, y S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia sin novedad en aquel real sitio.

Despues publica la Gaceta las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Nicanor de Alvarado, subsecretario de este ministerio, se encargue el director de los Registros civil y de la propiedad y del notariado de dicha subsecretaría.

Hacienda.—Real orden accediendo a lo solicitado por D. Mariano Cabeza de Vaca, marqués de Portago, para la conversion en bonos del Tesoro de la mitad de la carga de justicia que, procedente de oficios y derechos enajenados, figura en el presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo varios recursos de alzada.

—Circular a los gobernadores civiles dictando reglas respecto a los procedimientos para el castigo de los juegos prohibidos.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 9 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior correspondientes al semestre vencido en 1.º de Julio último.

La Prensa.

El Gobierno, ya lo hemos dicho, es liberal-conservador, tiene una politica definida, que sigue y seguirá resuelta é invariablemente, deseando atraer a ella, para bien del País, a todos los partidos, y si posible fuera, a todos los españoles de buena voluntad; y en punto a la eleccion de personas para mandos ó cargos públicos seguirá nombrando a los que considere más aptos y más dignos, cualquiera que sea su precedencia politica, ya sea que perseveren en sus antiguas opiniones, ó ya se hayan adherido a las de nuestro partido; toda vez que el Gobierno está seguro de su lealtad, y por la misma razon, con igual objeto é idéntico interes, por el bien de la Patria y del Trono, que ha utilizado los importantes servicios de los generales Moriones, Malcampo, La Rigada, Beranger, Rodriguez-Arias y de otros funcionarios, así civiles como militares, utilizará si lo cree conveniente, los de otras, personas dignísimas, de procedencia moderada, seguro de que ni faltarán a sus deberes, ni desmentirán su amor a la Patria, ni su constante adhesión a las instituciones, ni la lealtad al Trono y a la dinastía de que han dado elocuente ejemplo.

(Tiempo.)

Aquí nos conviene hacer una aclaracion: no ha habido, como suponen los periódicos que antes hemos citado, solicitud ni insinuaciones de parte del general Martinez Campos ni de ninguno de sus compañeros de Gabinete para inclinar a los moderados a dar el paso que quieren dar. Por más que al Gobierno y al partido liberal-conservador les agrade, como es natural, recibir ese pequeño refuerzo que han de traerles algunos moderados, no era tal su ansiedad que hubieran de solicitarlo, ni dar paso alguno para conseguirlo. Sin su apoyo han vivido hasta ahora holgadamente, y sin él podrian haberse pasado.

(Diario Español.)

Termina el trabajo de La Mañana con una profecía, y nosotros vamos a terminar éste con otra. La profecía de La Mañana es que los moderados históricos se confundirán dentro de un tiempo más ó menos largo con los elementos que constituyen la mayoría en la situacion actual, lo cual es tan lógico como que los rios vayan a desembocar en el Océano.

Nuestra profecía es que despues del trascurso de un tiempo, también más ó menos largo, podrá suceder otro tanto al partido constitucional, que habiendo sido ya conservador-liberal una vez, puede volverlo a ser con mucha facilidad cuando los intereses de la Patria lo exijan.

(Politica.)

Comprendemos y aplaudimos la aproximacion de los moderados al campo de la situacion; pero tenemos el deber de repetir que los que así proceden renuncian ipso facto a su tradicion y a su nombre: son elementos que pueden vigorizar el partido liberal-conservador; pero no son moderados. El moderantismo seguirá donde siga el Sr. Moyano, su representante más ferviente é ilustre.

—Nosotros creemos, por el contrario, que no hay nadie tan afortunado como el general Martinez Campos; pues apesar de sus repetidas declaraciones de que no hace

más que seguir la politica iniciada por su antecesor, los moderados se inclinan a él por suponerle con una tendencia reaccionaria, y los centralistas le prestan todo su apoyo por calificar su politica de todo lo expansiva y liberal que deseaban.

(Cronista.)

¿Saben los periódicos ministeriales qué medidas de carácter personal ha tomado la autoridad civil superior de la Habana con motivo de ciertas irregularidades que parece se han descubierto en la ordenacion general de pagos de la isla de Cuba?

—¿Conoce la autoridad judicial de este hecho?

—¿Tiene noticia el Sr. Auriolas de la situacion en que se encuentran la mayor parte de los juzgados de primera instancia de Madrid?

—¿Está dispuesto a hacer algo para que la administracion de justicia no se resentia, como tiene que ocurrir de seguir en semejante situacion?

(Constitucional.)

Se habian falsificado billetes de Banco, carpetas de la Deuda, nombramientos oficiales, cédulas de vecindad, décimos de la loteria nacional, billetes de los teatros y pases de tranvia.

¿Quedaba algo por falsificar?

Indudablemente, porque La Correspondencia dice esta mañana:

«En la administracion de loterias de la plaza de Santo Domingo se presentaron ayer dos jóvenes a cobrar un décimo de la rifa del Pardo, cuyo número obtuvo el segundo premio en el último sorteo, resultando ser falso.»

¿Dónde van a detenerse los falsificadores?

El mejor día falsifican un número de La Correspondencia.

(Debates.)

La Epoca publica anoche un artículo que es una disertacion llena de metáforas medicas sobre la politica y la administracion, ocurriéndosele al colega ministerial verter una serie de denuestos sobre la politica, causa eficiente y general de la desconcertada que anda la administracion. La Epoca juzga que son muy distintas la politica y la administracion; pero acaso no existe entre ellas un lazo estrechísimo que las une? ¿Cómo pudiera ser que un país regido por el capricho personal, donde el caciquismo impera, tuviese una marcha regular basada en un sistema concreto y definido?

(Iberia.)

Quédense las flexibilidades, las apostasías y los arrepentimientos simulados para los que miran la politica como un negocio y los partidos gobernantes como compañías de explotacion; quédense las abdicaciones para los que, desconociendo el organismo social, las condiciones de los tiempos, las necesidades de los pueblos y la mision de los poderes públicos, y confundiendo lastimosamente el bien y el mal, la justicia y la conveniencia, combaten hoy calurosamente lo mismo que ayer defendian, como combatirán mañana lo que defienden hoy, si el egoísmo lo reclama.

(Mundo Político.)

Tiene La Epoca razon. Seguimos el camino opuesto a El Imparcial.

Y es lógico; para seguir el mismo... no hubiéramos tomado otro.

(Liberal.)

Al pretender examinar el estado de España dentro del concierto de las naciones y aquellos adelantos ó conquistas que pudieran haberse realizado en el trascurso de los últimos años, tropiézase invariablemente con la fórmula de: «Nuestras relaciones con los gobiernos de los demas países continúan siendo amistosas»; frase reveladora de un estacionamiento fatídico y que ya se halla estereotipada, por decirlo así, en los discursos que anualmente dirige el Soberano a las Cortes españolas.

La politica de la debilidad a que nos condena la inercia de nuestros gobernantes, arranca a las sienes de España la corona de la gran raza latina. ¡Y bien poco sería la pérdida de tanta gloria si a la vista no tuviésemos el porvenir que reserva la historia a los pueblos demasiado débiles ó culpables de imprevisión y negligencia!

(Imparcial.)

Urge, sí, reformar la Administracion, darle sus condiciones de vida propia, y entre ellas las que la han de poner a cubierto de los cambios más bruscos y rápidos de la politica; mas para esto urge reformar antes la politica, sin lo cual aquello no podrá conseguirse.

Y si no, La Epoca, que tanto declama en este terreno, señale los medios determinados, concretos, prácticos, por los que la Administracion puede reformarse hoy. Sus amigos están en el Poder; La Epoca les supondrá patriotismo bastante para desear la curacion de los males del País; y si esos amigos del colega hacen algo substancial en tal sentido, nosotros convendremos en las teorías de La Epoca sobre las relaciones de la Administracion y la politica, y en todo cuanto el diario conservador dice sobre ese punto; mas en caso contrario seguiremos sosteniendo que una buena organizacion administrativa sólo puede ve-

nir despues de una buena organizacion politica, y ésta jamas será obra de los partidos doctrinarios.

(Globo.)

Extranjero.

Como era de suponer que sucediese, la Cámara de los Comunes de Inglaterra, despues de una larga discusion, ha votado por unanimidad el crédito de tres millones de libras esterlinas, pedido por el gobierno para cubrir los gastos de la guerra contra los zulús.

El partido wigh, que ha combatido la politica del Gabinete Beaconsfield en el Africa Austral, no le ha negado su concurso al tratarse de los sacrificios consiguientes a una lucha poco afortunada, si bien termina, ó por lo menos se la juzga terminada, con los lauros de la victoria.

Añadamos que lás dos Cámaras del Parlamento británico han votado una proposicion de gracias al virey de la India y al ejército colonial por haber acabado felizmente la campaña contra el emir de Afganistan.

En la Cámara popular algunos miembros de la oposicion quisieron que se excluyera a lord Lytton, gobernador general de la India, de la manifiestacion del Parlamento, y al efecto presentaron una proposicion; pero ésta fué desechada, y entonces, con mejor acuerdo, se adhirieron a la mocion ministerial, que fué votada por unanimidad, ó sea por todos los miembros presentes de la Cámara de los Comunes.

En la misma sesion (3 de este mes) se dirigieron algunas preguntas al gobierno de S. M. británica acerca de los asuntos de Oria, y de las contestaciones de los dos ministros resulta que Turquía ha prometido ocuparse sin pérdida de tiempo en las reformas administrativas convenientes al Asia Menor.

Respecto al Egipto, aún cuando el firman destinado al nuevo kediye Tewfick-baja no se haya promulgado todavía, parece que el sultan ha dado satisfaccion a las exigencias de Inglaterra y Francia, manteniendo los privilegios otorgados por los firmans de 1866 y 1873.

De este modo queda desvanecida la version de que con la caída de Ismail-baja se habian modificado los privilegios concedidos en las fechas citadas al virey de Egipto. También ha desmentido sir Northcote que antes de expedir el firman concerniente a Tewfick-baja haya la Puerta pedido una elevacion determinada en el tributo que paga el virey al gran señor.

LISBOA 3.

Autorizado por las leyes de 19, 23 y 25 de Junio y 3 de Julio de 1879, y con arreglo al contrato con el Comptoir d'Escompte, de Paris, y colectivamente con los señores Marcuard, André y compañía, abrióse ayer sábado, 2, la suscripcion para el empréstito de 5 por 100 del gobierno portugués, ó sea emision de 75.000 obligaciones al portador, de 500 pesetas cada una, amortizables a la par en ochenta y dos años y medio por sorteos semestrales, a contar desde 1.º de Octubre de 1879, siendo el dividendo anual de 25 pesetas.

El precio de la emision fué el de 466,6 pesetas. La suscripcion se abrió ayer en Oporto, Paris, Lyon, Marsella, Nantes y en las agencias del Comptoir, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

En las ciudades de Lisboa y Oporto tuvo la suscripcion poca concurrencia, lo cual se debió, a juicio mio, a que el interes es de 5 por 100 y no de 6, tipo al cual están acostumbrados nuestros capitalistas. En cambio, en Paris, a las dos de la tarde, estaba ya cubierta la suscripcion, según los telegramas. Como se ve, el crédito de Portugal es inmejorable.

El capital para la Compañía del Zambese, instituida por el Sr. Paiva de Andrade, y que se propone explotar aquella vasta region del Africa Oriental, también fué proporcionado en Paris, lo cual prueba que esta plaza tiene confianza en Portugal y en sus proyectos financieros.

Continúan con toda actividad los trabajos electorales, así de parte del gobierno como de las oposiciones. No se sabe cuándo se verificará la lucha.

Paris se ocupa hoy en sus conversaciones y en sus periódicos del descubrimiento de una banda de forajidos que han cometido tres horribles crímenes en la misma capital. Lo más horrible del caso es que esta banda está compuesta de cinco jóvenes, el mayor de los cuales cuenta 19 años de edad. Llámase Abadia, sin duda por apodo; es bajo, recio, de complexion apoplética, facciones cuadradas y maxilar prominente. Otro que se llama Gille, tiene 17 años y es de simpático semblante, de dulces ojos azules, cabello blanco y talle amadonado. Los otros tres criminales son tres niños, casi abortos de unas entrañas envenenadas sin disputa.

Uno de los crímenes que se les imputan es el asesinato de una vendedora del Petit-Journal; otro, el de robo, violacion é incendio en un colegio de niñas pobres, y otro el asesinato de un ciego y de un relojero.

Estos criminales iban armados de martillos y no de puñales ó pistolas.

La prensa alemana, ocupándose de la situacion actual de Francia, hace constar que, si bien es cierto que la reorganizacion del ejército francés ha adelantado visiblemente bajo el punto de vista de la instruccion profesional, presenta, sin embargo, algun peligro la ingerencia tan pertinaz en las filas del mismo elemento politico.

La prensa italiana, considerando esta misma cuestion bajo diferente aspecto, se conduce de la fatal manía que predomina en los centros oficiales franceses de destruir, bajo el pretexto de reformarlo, el principio de autoridad y de la salvacion de los intereses más preciados de la sociedad, que ha representado y representa todavía la magistratura.

Dicen de Berlin, con referencia a noticias oficiales de Sofia, que la medida adoptada por el gobierno búlgaro declarando el estado de sitio en el departamento de Varna y en algunos distritos de los departamentos de Tirnova y de Rustchuk, ha sido ocasionada por los actos de vandalismo de partidas de soldados turcos licenciados.

Esta medida tiene un carácter puramente preventivo. Los bachi-buzughis y las tropas turcas regulares se entregan también a cada paso en la frontera a actos de violencia y de bandolerismo. El príncipe de Bulgaria ha dirigido con este motivo un despacho telegráfico a la Puerta.

De Viena anuncian que el conde Zichy-Ferraris, ministro del Interior en Hungría, ha presentado la dimision de su cargo al emperador Francisco José. La causa a que se atribuye la resolucio del conde Zichy es el habersele imputado malversaciones en el departamento que desempeñaba.

El emperador ha aceptado la dimision, y aún se ignora quién será el sucesor del ministro dimisionario. Este suceso favorece poco al ministerio húngaro, cuya situacion viene siendo harto apurada de algun tiempo a esta parte.

En Méjico se han reglamentado los juegos de suerte y azar.

La manera de hacerlo ha sido la siguiente:

«El ciudadano Luis C. Curiel, gobernador del distrito federal, a sus habitantes, sabed:

Considerando que las medidas represivas de los juegos de suerte y azar, no solamente son ineficaces, sino que dan lugar a la corrupcion de los agentes de policia y al desprestigio de las autoridades, a quienes se imputa que tienen conocimiento é indebidamente disculman las infracciones que sobre el particular se cometen, he tenido a bien determinar se toleren esos juegos, considerados hasta hoy como prohibidos, bajo las condiciones que establecen los artículos que siguen:

Artículo 1.º Para abrir una casa de juego se requiere previa licencia del gobierno del distrito.

Art. 2.º Las casas de juego se dividirán en tres clases: de primera, segunda y tercera.

Art. 3.º El que solicite licencia para abrir una casa de juego, ocurrirá al C. gobernador del distrito, quien asociado del C. vicepresidente de la direccion de Beneficencia pública y del C. inspector general de policia, calificará sin ulterior recurso la clase de la casa, y una vez hecho el pago de la cuota respectiva, otorgará la licencia, que sólo valdrá por un mes. Concluido éste, se ocurrirá a reintender la licencia, sin que sea ya necesaria nueva calificación de la casa, sino cuando el C. gobernador lo estime conveniente.

Art. 4.º Los que establezcan una casa de juego ó fueren sorprendidos sin la licencia respectiva, sufrirán las penas que señala el cap. 3.º, tit. VII, libro III del Código penal.

Art. 5.º En ninguna casa de juego podrá ser admitido el público sino a las horas que en la licencia se expresen.

Art. 6.º A fin de que la accion de la policia sea constante é eficaz, las puertas interiores y exteriores de las casas de juego estarán siempre abiertas, pero sin que sea visible desde la calle el salon donde se juegue.

Art. 7.º No se admitirá en ninguna casa de juego a los hijos de familia, a los menores de edad ni a los empleados públicos, bajo pena de multa al dueño de la casa que a sabiendas infrinja este artículo, sin perjuicio de la que deba aplicarse a los empleados que visiten una casa de juego.

Art. 8.º Nadie podrá llevar armas de ningun género a ninguna casa de juego, bajo pena de multa al dueño de la casa y al portador del arma.

Art. 9.º Las licencias que expida el gobierno del distrito no confieren derechos ningunos a los que las obtengan, concluido el término que ellas expresen.

Art. 10.º Las infracciones de este reglamento que no tengan pena señalada, se castigarán con multa de 25 pesos por la primera vez, doble por la segunda y clausura de la casa por la tercera.

Art. 11.º Los fondos que produzcan las licencias de juego a que este reglamento se refiere, se recaudarán en la tesorería de beneficencia pública, y se invertirán por

la direccion en la fundacion y sostenimiento de establecimientos de beneficencia.

Art. 12. Toda licencia llevará inserto este reglamento; será registrada en la inspeccion general de policia y en la comisaria respectiva, y estará a la vista del público en la casa a que se haya concedido.

Art. 13. La vigilancia de las casas de juego estará a cargo de la inspeccion general de policia, bajo las órdenes del C. gobernador del distrito.

Art. 14. Ninguna deuda de juego será exigible ante los tribunales, conforme a lo dispuesto en el Código civil y leyes relativas.

Por tanto, mando se circule, publique y reciba el debido cumplimiento.

Méjico, Mayo 16 de 1877.—Luis C. Curiel.—Pablo Macedo, secretario.»

Gaceta Universal

MADRID 8 DE AGOSTO DE 1879.

Se liberalizan.

Ocupanse estos días muchos de nuestros colegas del tantas veces anunciado paso del moderantismo histórico hacia los campos del liberalismo conservador.

No sabemos quiénes sean los iniciadores de esa marcha progresiva, ni si habrá de realizarse el empeño declarado en muchos históricos de llegar resueltos y decididos a formar en las filas del partido que hoy dirige desde el Poder el general Martinez Campos. Solamente sabemos que ese anunciado acuerdo no debe apreciarse más que como el impulso propio de las corrientes políticas que los tiempos y las circunstancias han creado, llegado a la razon y a la conveniencia de los que por él caminan a lo que es práctico y posible.

¿Puede significar otra cosa el que una parte de los moderados, la mayor parte quizás, vengán ahora ó más tarde a las filas liberales-conservadoras? No, porque si esos señores creyeran que al avanzar lo hacían para lograr el retroceso en la accion del Gabinete, sólo ellos creyeran lo que nadie puede creer.

Vengán en buen hora y ocupen su puesto en la derecha, que haciéndolo así vigorizarán la izquierda del partido y afirmarán la politica liberal, base necesaria de los gobiernos conservadores en la época presente.

Todo lo que esto no sea es absurdo, y El Mundo Político no podrá negarnos que sus aspiraciones de convertir al general Martinez Campos en caudillo del moderantismo es un sueño irrealizable.

La historia ha escrito ya las páginas del moderantismo que pasó, y es sabido que los partidos, como los pueblos, tienen las gradaciones naturales en la escala de su crecimiento y desarrollo, y que sus postrimerías se convierten en la voz que anuncia el desenvolvimiento de nuevos ideales que avivan y ensanchan el espíritu de los progresos que han de sustituir y sustituyen a los que acaba, una vez terminada la mision que le dió impulso y aliento.

El partido moderado ha tenido toda la influencia que debió tener, planteó todas las reformas, afirmó los principios del sistema representativo, gobernó todo el tiempo que reclamaron las circunstancias y su propia valía, y acabó su vida como partido doctrinario al brotar los sucesos que cambiaron rápidamente la faz política de la Nacion. Los restos ilustres de ese partido han procurado resistir el ímpetu del tiempo; sus actos todos han sido de varonil entereza, pero luchaban en vano, porque se encontraban en medio de una sociedad que renace tras grandes convulsiones, experimentada con los sufrimientos y sintiendo en su espíritu gérmenes de una regeneracion que, iniciada con la violencia, debe desarrollarse con la calma y el orden, a la sombra de una monarquía nutrida en la savia de la época en que vive.

¿Qué fuerzas tiene en si el partido moderado-histórico? Para los espíritus imparciales y generosos, las que da el respeto a los infortunios y la consideracion a la ancianidad; pero nada más. La fuerza conservadora y dinástica vino a convertirse en uno de los núcleos del partido liberal y al restaurarse la monarquía de D. Alfonso XII.

Las individualidades que se apartaron de ese núcleo, y que creyeron po-

der reconstituir el partido histórico, no han logrado demostrar que cuentan con la oposición ni con los deseos de los ántes moderados. Más que un partido, esos hombres han sembrado á ciertas fortalezas que, aun siendo fáciles de someter, logran tener enhiesta la bandera de una dominación caída, pues que la grandeza de los dominadores les dejan vivir algún tiempo, por lo mismo que su vida de resistencia en nada puede influir contra el triunfo cierto y durable del vencedor.

Que vengan cuando quieran los históricos á tomar plaza en el campo abierto para cuantos lealmente acudan á sostener el Trono y las libertades; pero que no pretendan estrechar la mano del caudillo que hoy está al frente de la gobernación del País, como aquel portugués que quería hacer creer que salva la vida al que generoso y digno le había arrancado del precipicio en que moría.

Una explicación.

Dice El Acta que no comprende por qué la GACETA UNIVERSAL profesa simpatías al general Martínez Campos, que hace tan poco caso de sus advertencias, y que se complace en proceder de un modo opuesto á sus consejos.

No nos meteremos á averiguar si son ciertas estas complacencias del general Martínez Campos, ni hace falta saberlo para seguir la marcha que emprendimos desde nuestra venida al estado de la prensa, y de la cual por nada ni por nadie nos apartaremos. ¿Para qué averiguarlo?

Nosotros no hemos venido á defender la política particular de un personaje determinado; no hemos venido á defender sus actos, obre bien ó obre mal; no sometemos nuestro criterio, ni lo sometemos nunca, convencidos como estamos de la bondad de nuestras ideas, al criterio toronado de un cerebro impresionable. Quédese esto para periódicos como El Acta, que no tienen otra misión que la de defender á diestro y siniestro, con razón ó sin ella, la conducta de un hombre, anteponiéndola y sobreponiéndola á las necesidades de la política y al bien del País.

Nosotros perseguimos una idea patriótica, caminamos guiados por el rastro luminoso que ha dejado en nuestra conciencia, y ante la grandeza de esta idea, será posible que sacrifiquemos nuestros particulares intereses y nuestras afecciones más queridas; pero nunca haremos el sacrificio de nuestra dignidad como escritores, ni convertiremos nuestra pluma en incensario.

¿Que el general Martínez Campos no hace caso de nuestros consejos! ¿Y qué? ¿Dejarán por eso nuestros consejos de estar inspirados en el más puro patriotismo y en la más probada lealtad? ¿Qué concepto formarían de nosotros las personas honradas si sólo nos ocupáramos en adular al general Martínez Campos, y nos hiciésemos cortesanos de sus personales impresiones del momento?

Pero, después de todo, ¿quién ha dicho á El Acta que el actual presidente del Consejo de ministros hace poco aprecio de nuestras advertencias? ¿En qué datos puede fundar el colega sus palabras? Nosotros le decimos, desde luego, que en ningunos. ¿Se refiere El Acta á que todavía no ha emprendido el general Martínez Campos de una manera decidida una política propia? Pues ya la emprenderá, que no se ganó Zamora en una hora; á más de que ya habrá notado nuestro colega ciertos movimientos que acaso no esperara.

Dice El Acta que no se explica nuestras simpatías al pacificador de Cuba, y á decir verdad, no comprendemos por qué no se las explica. Nadie nos gana á decir las cosas con claridad y con entera franqueza, y parece imposible que El Acta no haya visto en nuestro periódico que hemos defendido la venida al Poder del general Martínez Campos como una esperanza para las instituciones y para la libertad. Teníamos sobrados motivos para abrigar esta esperanza, seguimos teniéndolos hoy mismo, apesar de cuanto en contrario se diga, y por eso, hacia el general Martínez Campos van nuestras simpatías, y con él estarán mientras que su conducta nos haga esperar de él una política liberal y expansiva. Y, la verdad, hasta hoy no tenemos motivos para esperar otra cosa.

Si acaso mañana los tuviéramos, obraríamos siguiendo los mandatos de nuestra conciencia, que para nosotros están por encima de todas las conveniencias personales. Pero no los tendremos.

Carta de Marruecos.

ANGHERA 4 de Agosto del 79. Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Muy señor mío y amigo: Despues de realizada mi excursion al Rif, me encontré de nuevo en esta kabila, que puede considerarse hoy como un verdadero casón.

Mi último punto de parada en el territorio rifeño lo ha sido en la kabila de Frajana, fronteriza á nuestra plaza de Melilla; en ella he tenido ocasion de enterarme de nuevas cosas, que son á la vez una violación palmaria del tratado de comercio, y una evidente muestra de nuestra desacertada política en Marruecos.

Existe, señor Director, una aduana marroquí que, con arreglo al tratado, debiera estar establecida en la frontera de Melilla; pero no soportando los rifeños esta carga sobre sus productos de comercio, se mostraron hostiles á ella, y nosotros, en nuestro afán de favorecer los intereses de eso que se llama gobierno del sultan, la hemos llevado á la plaza, y colocándola en el sitio llamado Manteiete, garantizamos para el imperio, con la presencia y auxilio de una guardia española, el pago del tributo.

Pero no es lo más triste esta concesion y esta benevolencia, sino que, en perjuicio de nuestros intereses, estamos contribuyendo á la violación del tratado de comercio.

En él se encuentra establecido que los objetos de consumo al por menor, cuya introduccion es libre en las plazas españolas de Africa, no puedan ser gravados con impuesto de ninguno género, y no obstante esta disposición, y de ser los encargados de hacerla cumplir por nuestra parte los gobernadores de nuestras plazas en Melilla, una aduana marroquí dentro de sus muros y garantizada y defendida por nuestra guardia española, cobra á los objetos de consumo al por menor que se introducen en la plaza un impuesto de aduana, y lo que aun es más escandaloso, lo vuelven á cobrar en el muelle cuando algo de esto se embarca para España.

Esta deferencia á favor de los intereses del sultan, nos acusa ante sus mismos súbditos de debilidad, y hace que poco á poco se pierda nuestro prestigio.

Es además, señor Director, una pernicioso política, porque con ella, en vez de atraernos á la masa de pueblo, que es lo que nos conviene, nos ponemos frente á sus intereses, toda vez que estamos apoyando las que bien pueden llamarse rapiñas de la administración de lo que se ha dado en decir su gobierno.

Si políticos de importancia de nuestra corte hicieran una excursion á nuestras plazas de Africa; si abriendo las páginas de nuestra historia, viéran que en vez de adelantar vamos perdiendo desde el día de nuestra dominación; si al estudiar nuestra situación presente, volvieran la vista al plan político de nuestro gran Cisneros; si al contemplar su actual estado, pensarán en el sacrificio de nuestro pueblo y de nuestro ejército en la campaña del 60, es seguro, señor Director, que acallando la voz del amor propio, y dando al olvido mezquinas y pequeñas cuestiones, consagrarían sus talentos, su palabra y su influencia á lo que el honor nacional exige y el interes de la Patria reclama.

Antes de concluir quiero darles noticias de las novedades que á mi regreso he encontrado en la insurrecta kabila de Anghera.

Los revoltosos parece que han mandado una especie de diputación á conferenciar con el sultan, y al mismo tiempo se dice que el bajá de Tánger ha reunido fuerzas para caer sobre los discolos en el Zoco (mercado de los moros), si bien se dice también que no son conocidas las intenciones del bajá de Tánger.

Lo cierto, señor Director, es que esta kabila se encuentra hace más de tres meses campando por sus respetos, y que es tan fuerte el poder del sultan, que en todo este largo tiempo, ni por el respeto que su autoridad debe imponer, ni tampoco por los medios de acción con que debe contar, ha conseguido poner en paz ni restablecer el órden entre los revoltosos angherinos.

Esto probará lo que un día y otro venimos sosteniendo, y es que el sultan y el gobierno de Marruecos no son más que una sombra y hasta una pantalla, detras de la cual se oculta la hábil política de Inglaterra.

Basta por hoy, y hasta otra se despide de usted afectísimo,

El Corresponsal.

Impresiones.

Con motivo de la cruzada que están haciendo los dependientes de comercio, constituidos en Ateneo Mercantil, contra la apertura de las tiendas en los días festivos, se ha promovido una polémica en los periódicos sobre la santificación de las fiestas. Algunos colegas han llegado hasta asegurar que debe legislarse sobre este asunto, y disponerse terminantemente que nadie pueda trabajar en días festivos.

¡Absurdo espantoso! Si hay una noción sencilla, elemental y clara, un derecho dado por la naturaleza misma á todo ser humano, viva ó no en sociedad, es la noción de la libertad de trabajo, es el derecho que tiene todo hombre á entregarse á las ocupaciones que le convengan, de día ó de noche, domingo, martes y viernes, siempre que no contravenga á las condiciones generales de la vida social y respete la libertad

de los demas, ó el sueño de sus conciudadanos, si se trata de un trabajo nocturno que cause ruido.

La libertad de pensar y de creer, felizmente establecida en España para siempre bajo la forma un poco restringida hoy de la tolerancia religiosa, trae consigo la libertad de trabajar cuando y como quiera cada cual.

Despues de todo, mejor se santifican las fiestas trabajando, que llenando las tabernas y las plazas de toros.

Máximas y sentencias.

De El Acta: «La política iniciada por el Sr. Cánovas del Castillo es la que prevalece, y esa política nunca fué reaccionaria.»

La política del Sr. Cánovas del Castillo siempre fué reaccionaria, y ni prevalece ni debe prevalecer.

«La política del señor presidente del Consejo será, hasta el fin, lo que fué desde el primer día: la continuación de la obra del Sr. Cánovas, para bien de las instituciones y de la Patria.»

Donde dice la continuación, debe decir la contradicción.

Para bien de las instituciones y de la Patria.

Preguntas de El Constitucional Español.

«¿Tiene noticia el Sr. Anrío de la situación en que se encuentran la mayor parte de los juzgados de primera instancia de Madrid?»

«¿Está dispuesto á hacer algo para que la administración de justicia no se resentia, como tiene que ocurrir de seguir en semejante situación?»

No sabemos á lo que nuestro apreciable colega se refiere; pero bueno es dar publicidad á las preguntas, para que sean contestadas.

Copia La Nueva Prensa párrafos de un artículo de El Diario Español, y añade:

«Preparativos para la gran paliza con que en breve obsequiarán al general Martínez Campos los periódicos canovistas.»

¡Gran paliza! Allá veremos.

Dice La Epoca:

«Muy distintas son, ciertamente, la política y la Administración, y esta verdad tiene todo el valor de un axioma. No exige, pues, demostración, ni en demostrarla hemos de perder el tiempo.»

Pues bien merece esta afirmación el trabajo de ser demostrada.

En otras demostraciones, que son imposibles, pierde el tiempo La Epoca y no lo siente.

Párrafos de dos sueltos que nos dirige La Iberia:

«En cuanto á que el general Martínez Campos piense seguir una política liberal, nos parece que es mucho aventurar en la GACETA, puesto que esta clase de profecías las viene haciendo desde el 7 de Marzo, tiempo suficientemente sobrado para haberse convencido de que Dios no le llama por el camino de los Isaias.»

«¿Cuándo ha visto La Iberia que una profecía se cumpla dentro del corto plazo de seis meses?»

«¡Tanto ha esperado el colega, y ahora no quiere esperar un poco más!»

«Sigue el enigma en que parece envuelta la política del general Martínez Campos, pues mientras la GACETA UNIVERSAL le atribuye el propósito de emprender una marcha francamente progresiva con el objeto de satisfacer las aspiraciones liberales, El Pabellón Nacional le supone animado de tendencias completamente opuestas.»

«No habrá alguno que descifre este rompecabezas?»

El tiempo.

Esto, si hubiera rompecabezas, que no lo hay.

De El Imparcial:

«Presta el Sr. Cánovas del Castillo su aquiescencia á los proyectos de los moderados históricos y del general Martínez Campos? Mejor. ¿Se aflojan las relaciones entre los Sres. Cánovas del Castillo y Martínez Campos? Mejor. ¿Se abre una bifurcación entre el partido conservador-liberal? Mejor. ¿Viene la lucha? Mejor. ¿No llevaría la mejor parte el general Martínez Campos? Mejor. ¿Ni las instituciones ganarian gran cosa?»

Aquí cedemos la palabra á la GACETA UNIVERSAL.»

La GACETA UNIVERSAL: El general Martínez Campos llevará la mejor parte, y las instituciones no perderán nada, porque nada pueden perder. He dicho.

De El Constitucional:

«De El Tiempo: «El Constitucional supone que el Sr. Cánovas del Castillo desea que la Virgen haga un milagro, y le aconseja que se encomiende á Santa Rita.»

Santa Rita es abogada de los constitucionales.»

Bueno; no se moleste más el colega. NO HEMOS ECHADO EN SACO ROTO QUE SOMOS IMPOSIBLES.»

¡Hombre, hombre! ¿Ya usamos las letras versalitas?

Dice La Epoca:

«Antes de la reunion de las Cortes, cuando los periódicos de oposicion presentaban al Gobierno como supeditado á una mayoría cuyos jefes no estaban en el Ministerio, dijimos nosotros muy alto, y lo dijimos muchas veces, que la mayoría tenía el deber de apoyar al general Martínez Campos, y dimos todas las razones que aconsejaban este proceder. Hicimos más que esto, que fué anticiparnos á los debates parlamentarios, procurando ejercer en ellos alguna influencia, por todos los medios que nos sugirió nuestro propósito de que la mayoría reconociese que su verdadero jefe era el Gobierno, el cual tenía el perfecto derecho de dirigir la política española según su leal saber y entender, y sin admitir imposiciones de nadie. No tenemos necesidad de recordar los artículos que dedicamos á este objeto, y que sólo ha olvidado la GACETA UNIVERSAL, que se adjudica anoche un triunfo que no ha obtenido sobre nosotros, pues le hemos precedido en los momentos más difíciles en el deseo que ahora manifiesta.»

Tuvimos la extraordinaria fortuna de que el Sr. Cánovas del Castillo coincidiese con nuestras apreciaciones y reprodujese en sus elocuentísimos discursos algunos de nuestros argumentos en favor de la ilustre personalidad que preside el actual Gobierno, y despues de esto comprenderá la GACETA UNIVERSAL por qué nos parece inútil continuar con nuestro colega una polémica cuyo objetivo es discutir un punto en que estamos conformes.»

La Epoca podrá decir lo que quiera y adjudicarse todos los laureles que se le antojen; pero ni estamos conformes, ni nos hará renunciar, sin disgusto por nuestra parte, á una polémica en la cual hubiéramos aprendido mucho, y gozado muchísimo viendo los excelentes trabajos gimnásticos del colega.

¡Cómo ha de ser!

Habla El Liberal:

«Quien crea hoy que hacer política es fraguar cábalas de partido, se equivoca. Quien crea hoy que hacer política es ganar trabajosamente voluntades con transacciones individuales, se equivoca.»

Quien crea hoy que hacer política es elevar las cuestiones de nombramientos y cesantías á la altura de la más ardua cuestion de Estado, se equivoca.

Ningun partido político, ningun hombre de Estado puede hacer semejante política sin empequeñecerse y desconsiderarse.»

Muy bien hablado.

De El Pabellón Nacional:

«Lo que si hemos de decir al periódico del Sr. Castelar, es que no sea tan malicioso que llegue á suponer que el señor presidente del Consejo de ministros no lee los periódicos, y que necesita de su lectura para conocer cuál es la conducta que debe seguir, como más conveniente para los intereses del País.»

El señor general Martínez Campos no necesita leer los periódicos para saber que hay unos, verdaderos y desinteresadamente monárquicos, amantes del órden y del bienestar moral y material de España, que no han de aconsejarle nunca más que lo que convenga al Rey, á la Patria y á la prosperidad de la Nación.»

Y á la libertad, amiguito.

Pero El Pabellón Nacional no es de estos periódicos.

Esto también debe saberlo el general Martínez Campos.

Isla de Cuba.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos hoy noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 19 del mes último.

El objeto principal del viaje del general Blanco por el interior de la isla de Cuba es el de asesorarse personalmente de las necesidades de las distintas provincias. El gran mal que ha dejado tras sí la insurreccion consiste en la gavilla de malhechores y bandidos que continúan infestando las ciudades y los campos. Los de las ciudades y poblados van cayendo en poder de la justicia.

Los campos de caña de los distritos de la Habana, Matanzas y Santa Clara se encuentran en excelente estado, y si el tiempo sigue favorable, la próxima zafra será grande.

Los cañaverales que se incendiaron en la pasada estacion han sido renovados, y los hacendados tienen ante sí un buen porvenir, descargados como están del peso de las fuertes contribuciones.

El censo de 1877 demuestra que la Isla tiene 1.344.469 habitantes, ó sean 353 por milla cuadrada. En la poblacion de color exceden los libertos á los esclavos en 59.424 almas.

Segun los datos que publica la subdireccion general de Hacienda, durante el mes de Junio último se ha cobrado en todas las aduanas de la Isla, y por todos conceptos, 2.110.230 pesos. El año de 1872 se cobraron por iguales conceptos un millon 798.477 pesos, arrojando la comparación de dichas cantidades una diferencia á favor de la recaudacion del último mes del pasado año económico de 317.753 pesos.

El señor comandante general de marina, deseoso de contribuir también por su parte á la reduccion de las contribuciones, ha resuelto hacer grandes rebajas en el

presupuesto de gastos del apostadero, que no pasarán de dos y medio millones de pesos. Como en el proyecto de presupuestos generales de la Isla figuraban cerca de cuatro millones para gastos de la marina, la rebaja es relativamente considerable, y demuestra la buena voluntad y decision con que la citada autoridad ha entrado en la vía de reformas y economías que exige la situación aflictiva del país.

En el vapor-correo Mendez Nuñez partió para la Peninsula el señor coronel don Francisco Montaña, antiguo director del Diario de la Marina, y persona de extensas relaciones sociales en Cuba.

En el mes de Junio último entraron en el puerto de Santiago de Cuba 42 buques con 1.272 toneladas.

El Triunfo, de la Habana, dice lo siguiente:

«Sabemos por buen conducto que el Banco Español está en tratos con uno de sus principales banqueros para colocar en Paris y Londres los 9.600.000 pesos de bonos restantes del empréstito de 25 millones que aún le quedan en cartera. Nuestros lectores recordarán que, segun los balances publicados, los bonos que recibió el Banco del Gobierno en el arreglo de cuentas ascendían á 10 millones. Los 400.000 pesos que aparecen de ménos han sido tomados, parte aquí y parte en el extranjero, por particulares, y difícilmente se encuentra hoy una inversion que brinde de estos títulos la seguridad y garantía. El valor de estos títulos ha sido mejorado sensiblemente, hasta venderse las últimas partidas á una pequeña fraccion ménos de 90. Considerando que estas obligaciones devengan el 6 por 100 anual, compradas á 90, dan un interes de casi 7 por 100 al dinero, con garantías de primera clase. Esto, unido á la marcha que hoy sigue la Hacienda de Cuba, donde se han empezado á introducir grandes economías, nos permite esperar que no tropezará el banquero que está en tratos con el Banco con ninguna dificultad en la colocacion de los citados títulos.»

Cobros y pagos de Junio.

La Gaceta de hoy ha publicado el estado de recaudacion y pagos correspondiente al mes de Junio último. Los ingresos ascendieron á la suma de 106.829.586 pesetas 89 céntimos, correspondiendo á los siguientes conceptos: valores á cargo de la direccion general de Contribuciones, 8 millones 381.236.75 pesetas; á la de Impuestos, 9 millones 670.501.35; á la de Aduanas, 9 millones 52.948.47; á la de Propiedades y derechos del Estado, 975.607.15; á la del Tesoro público, 57.435.534.25. Resultados de ejercicios cerrados, 2.658.223.1; presupuesto especial de ventas de bienes nacionales, 2.580.119.14; total 106.829.586.89 pesetas.

Los pagos verificados en el expresado mes de Junio, ascendieron á la cifra de 107.747.563 pesetas 50 céntimos, correspondiendo á obligaciones corrientes 104 millones 521.897.25; á ejercicios cerrados, 2.955.184.90, y al presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, 270.421 esetas 95 céntimos.

Comparado lo recaudado en el mes de Junio último por los impuestos y rentas eventuales, con los ingresos habidos por iguales conceptos en el mismo mes de 1878, resulta una diferencia de más en 1879 de 4.187.865.8 pesetas.

Los valores que estuvieron en alza fueron impuestos de derechos reales y transmisión de bienes por la suma de 93.206.52 pesetas; aduanas, 2.519.878.17; sello del Estado, 1.032.524.08, tabaco, 726.216.3.

Estuvieron en baja: consumos por la cantidad de 120.489 pesetas 55 céntimos; sal, 16.635.28; y loterías, 47.549.49.

El haber alcanzado los ingresos la suma ya expresada de 106 millones, obedece á que figura el producto de los bonos negociados ó sea el plazo vencido en Junio, así que por valores de la direccion del Tesoro figura la partida de 57 y medio millones de pesetas, y sin embargo, los gastos excedieron á los ingresos en la suma de un millon de pesetas.

En el mes de Julio, que se ha pagado ó empezado á pagar el semestre de la Deuda, y que hay consumida gran parte de la referida emision de bonos, se comprende que habrá que acudir de nuevo á la deuda flotante como recurso para subvenir á las necesidades del Estado.

Como ya se conoce la recaudacion habida en el año económico anterior, puesto que la Gaceta ha publicado el estado de Junio, nos ocuparemos en nuestro próximo artículo del examen de los ingresos y de las cantidades consignadas en presupuestos, para deducir el déficit y apreciar el acierto que presidió en los cálculos que sirvieron de base á la confeccion de aquéllos, así como del celo y la actividad empleada en la cobranza de impuestos, tanto de época corriente como atrasada.

Telegramas.

Habana 5 de Agosto.

El ministro de Ultramar, el gobernador general de la isla de Cuba:

«Recibida noticia fallecimiento de la serenísima señora infanta doña María del Pilar Berenguela, ruego á V. E. se sirva hacer presente á S. M. el Rey y su augusta familia el profundo dolor que ha causado este infausto suceso en autoridades, corporaciones y habitantes de la Isla.—Calleja.»

Habana 23 de Julio.

Oro español, á 212 1/2.—Cambio en alza.—Sobre los Estados-Unidos á 60 dias, de 10 á 10 1/2 premio.—Corta vista, de 11 á 11 1/2.—Sobre Londres, de 20 1/2 á 21, Azúcar enclumado.

Habana 23 de Julio.

Noventa y nueve muertes de fiebre amarilla han ocurrido aquí durante la semana

que terminó el día 19 de Julio, manifestando una disminución de 19 casos, en comparación a la semana precedente.

San Ildefonso 7 (cinco tarde). Segun noticias de origen autorizado, el estado de S. M. el Rey es satisfactorio. La dislocación del brazo es muy leve, y no hay fractura de ninguna especie, como se había creído. La dislocación es en el hombro derecho, que es el lado de que voló el coche. La princesa de Asturias, las infantas y los señores marqueses de Alcañices, condesa de Llorente, marquesa de Santa Cruz, general Ceballos y marqués de San Gregorio, no han sufrido ni la más ligera contusión. Sólo el general Echagüe ha sufrido una dislocación en el brazo. S. M. el Rey descansa en este momento de las fatigas del cansancio de las últimas noches. Los médicos de cámara no han creído necesario dar cuenta oficial del accidente, lo cual demuestra que la dislocación es ligera y que no ha producido herida alguna el golpe.

San Ildefonso 7 (nueve noche, recibido el 8).—S. M. el Rey sigue bien.—La calentura no se ha declarado. Ha tomado alimento. Despues ha recibido de pie a la oficialidad, á muchos individuos de la corte y á un gran número de personas de todas las clases sociales. En el momento del vuelo ocurrido ayer, una rueda del coche pasó por encima del sombrero de Su Majestad. Afortunadamente el coche cayó al lado opuesto del precipicio. La princesa y las infantas continúan sin novedad. La contusión que recibió el general Echagüe, aunque algo más grave, no ofrece peligro alguno. Se asegura que el general Martínez Campos permanecerá en este real sitio hasta la completa curación de S. M., que será muy pronto.

Londres 8.—En la Cámara de los Comunes se discutirá la semana próxima la cuestión de Egipto.

Atenas 8.—Las elecciones de diputados se verificarán el 5 de Setiembre próximo, y se convocará la Cámara para el 22 del mismo.

Constantinopla 8.—El gobierno turco sigue haciendo preparativos de guerra, y ha tomado prestado dinero para pagar la guarnición de Constantinopla.

Vienna 8.—Continúan activamente las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Turquía y Grecia para el arreglo de la cuestión relativa á las fronteras.

Belgrado 8.—Se considera segura una estrecha alianza entre la Servia y la Bulgaria con el Montenegro.

San Petersburgo 8.—Para la semana próxima se anuncian ejecuciones de nihilistas en Kiew.

San Ildefonso 8.—S. M. el Rey ha pasado la noche completamente bien. La princesa y las infantas continúan sin novedad.

Paris 7.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 14 0/0.—Idem exterior, 15 0/0.—Amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 436 7/8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/8.—Idem exterior, 15 0/00.

Fondos franceses: 3 por 100, 82 30.—5 id., 116 35.—Consolidados ingleses, 97 13 1/2.

Bolsin: Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 36 9 1/2.—Obligaciones de Cuba, 435 0/0.

Paris 7.—El ministro de Relaciones exteriores y el embajador de Francia en Madrid han mandado á S. M. el Rey de España, de parte del presidente de la república y de los ministros franceses, la expresión de su sentimiento con motivo del fallecimiento de la infanta doña Pilar.

San Ildefonso 7 (siete tarde).—Ha llegado la Corte, habiendo mudado el carruaje despues del vuelco. Ocasiónó esta desgracia la rotura de una rueda en el momento de tomar la penúltima revuelta cerca de Venta de los Mosquitos. El Rey ha bajado del coche por su pié. Tiene una pequeña dislocación en el brazo derecho. Herida Echagüe también ligera.

Paris 7 (seis tarde).—Segun telegramas de San Petersburgo, ayer han sido ahorcados en Kiew tres nihilistas.

Londres 7.—Segun noticias del cabo de Buena Esperanza, el general Wolseley ha declarado á los zulús que en lo sucesivo serán gobernados por Inglaterra.

Noticias

Nos dicen de Betelu que es tal la afluencia de bañistas, que se halla completamente lleno el establecimiento.

Entre las personas distinguidas que allí se encuentran, nos indican á los señores Sagasta, Abascal, Lecanda, general Castillo, la familia de O'Lawlor, Leon y Castillo, Laá, Angulo, general Zayas, brigadier Lopez de la Vega, Sava, Haes, marqués de Castro-Serna, condesa de la Vega, marqueses de Reinoso, Encinas, Poves, De Miguel y Gasset y Artime.

El Sr. Sagasta y varios hombres políticos residentes en Betelu, han transmitido al Rey y á sus augustas hermanas un expresivo telegrama por la pérdida que la Familia Real acaba de experimentar.

Ha regresado á Madrid de Panticosa nuestro estimado compañero en la prensa D. Julio de Vargas.

Parece que al regreso del señor ministro de Marina se llevará á efecto una combinación de altos mandos en algunos departamentos marítimos, indicándose para el de Cartagena al Sr. Valcárcel, y para el de Cádiz al Sr. Pinzon; quedando, por consiguiente, en situación de cuartel los señores Pezuela y Perez, que desempeñan actualmente los expresados mandos.

Como consecuencia de la combinación expresada, el Sr. Pinzon, que actualmente desempeña la presidencia del Consejo de edenciones y enganches de marinería, de-

berá pasar á Cádiz, y resultará vacante dicho alto puesto.

Entre los filipinos residentes en Madrid se habla de fundar un periódico que sostenga la conveniencia de practicar reformas liberales en sus islas, y pida la extinción de las órdenes monásticas y la venta de los bienes que éstas poseen.

Hoy recibimos el correo de América. Las Novedades, de Nueva-York, publica el siguiente despacho:

Habana, Julio 23.—Noventa y nueve muertes de fiebre amarilla han ocurrido aquí durante la semana que terminó en 19 de Julio, manifestando una disminución de diez y nueve casos en comparación á la semana precedente.

A las diez y cuatro regresaron ayer del Escorial los ministros señores Martínez Campos, Silvela, Auriolos y Albacete, los presidentes de ambas Cámaras Sres. Ayala y Barzanallana y los Sres. Primo de Rivera, baron de Covadonga, Florez Calderon y otros varios que estuvieron en el real sitio sólo á dar el pésame á S. M. y Altezas.

Varios periódicos, y entre ellos los de más circulación, han dado la noticia de que muy en breve se verificará una extensa combinación en el personal de aduanas. La noticia es completamente inexacta; podemos asegurarla de una manera autorizada. Pero como esa noticia ha circulado mucho, rogamos á aquellos de nuestros colegas que la han dado se sirvan rectificarla para devolver la tranquilidad á no pocos individuos del cuerpo y á sus familias que se crecen amenazados con cambios de destinos.

La recaudación de la renta de aduanas ha comenzado en el presente año económico bajo los mejores auspicios. La del mes de Julio último ha ascendido á la importante suma de 9.055.288 pesetas, ó sea 1.077.331 más que en igual mes del año anterior. El exceso sobre la cantidad consignada en los presupuestos ha sido de 540.688 pesetas.

Las provincias en cuyas aduanas se han obtenido mayores rendimientos que en el mes de Julio de 1878, son las siguientes: Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Lérida, Madrid (sección de aduanas), Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya.

Merced á las activas gestiones de don Joaquín Gil Berges, diputado por Zaragoza y decano de aquel colegio de abogados, han regalado una excelente colección de obras para la biblioteca de aquella corporación, la dirección general de Instrucción pública, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio astronómico de Madrid, el depósito de la Guerra y la dirección general de Aduanas.

La verdadera causa

DE LA MUERTE DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

A mitad del invierno de 1862, en una noche de fines de Enero, un caballero elegante reunió en una sala de la fonda de los «Frères provençaux» á una docena de amigos, todos de la más selecta sociedad, artistas unos y militares otros.

Entre los convidados figuraba el Sr. Vedel, hijo del antiguo director del teatro Frances, durante cuya administración principiò su carrera la Rachel; el capitán Lambert, del cuarto de ligeros de la guardia, y un compañero suyo de armas S. Y., hoy coronel.

La comida fué muy alegre; se bebió sin tasa vino de «Mancel, gran marca», y según costumbre de aquel tiempo, á los manteles reemplazó el tapete verde y se principiò á juzgar el canaete.

El capitán Lambert era muy conocido en el ejército como militar que prometía mucho: su aspecto marcial y su rostro revelaban inteligencia y energía, y aunque grueso y ancho de hombros, era bastante elegante y aristocrático en sus modales. Era muy querido y apreciado. Al llegarle la vez, tuvo la banca. De repente el señor Vedel se puso en pié y gritó: «Sois un ladrón».

Al oír este insulto, Lambert tuvo un sobresalto y levantó la mano; mas antes de que tuviese tiempo de bajarla, el señor Vedel le dió dos bofetones.

Intervinieron los demás, y una vez establecida la calma, se probó que el infeliz capitán había diestramente introducido entre sus cartas un juego hábilmente combinado. La superchería era evidente, flagrante y no podía dar pié á una reparación de honor.

El señor de S. Y., indignado de aquella bronca, le puso en conocimiento del coronel del 4.º de ligeros de la guardia, y todos los oficiales reunidos en cuerpo impusieron á Lambert la obligación de dimitir su empleo.

A pesar de toda la cautela que la discreción aconsejaba, cundió lo ocurrido, y el militar deshonrado, no pudiendo permanecer ya más en Francia, partió para Burdeos, donde se embarcó para el cabo de Buena Esperanza, y allí traficó con los indígenas, aprendió su lengua, entró en estrechas relaciones con los cañes, por medio de ellos pudo tratar con los zulús, y acabó por establecerse en el país, dedicándose á la permuta de fusiles y pólvora por pieles y otros productos de aquel suelo. En breve llegó á ser un acomodado mercader, como se dice en Argelia.

Reinaba entonces el padre de Citywayo, el cual desde el principio de sus relaciones con Lambert le nombró proveedor suyo, otorgándole su confianza y su amistad. Despues de hablar algo de negocios, ha-

blaban de guerra, y al cabo de poco tiempo el jefe de los zulús confió la reorganización de su ejército al exmilitar francés. Lambert trasformó las desordenadas falanges de negros en regimientos de cuatro batallones cada uno con cuatro compañías por batallón; formó los cuadros, y sacando el mejor partido posible del espíritu belicoso de los zulús, enseñóles la táctica de las tropas europeas, y formó con ellos un ejército también ordenado como lo fue doble, y tal como es hoy. Ayudaronle en esta empresa algunos boers que aún en el día ocupan elevados puestos en el ejército.

Lambert murió en 1873, siendo generalísimo del ejército zulú. Su muerte fué muy llorada. Dejó honroso recuerdo de sí, y su nombre se pronuncia con veneración en el país. No pudiendo en los últimos años de su vida montar á caballo para revistar las tropas, iba en una carretela descubierta que había mandado trasportar á la capital en hombros por zulús. Despues de su fallecimiento, el rey heredó ese carruaje, que era objeto de profunda admiración por parte del pueblo.

Al subir Citywayo al trono, la carretela era ya inservible. El nuevo soberano se trasladó á Capetown, donde conoció á M. Suzainneourt, que había llegado de la isla Mauricio, quien le cedió una carretela descubierta que se había hecho enviar de Escocia, y el rey continuó revistando sus tropas en carretela descubierta, á imitación del difunto generalísimo y de su ilustre progenitor.

Es incontestable, termina diciendo El Globo, del cual hemos tomado estos pormenores, que el excapitán del 4.º de ligeros de la guardia ha sido la causa indirecta de la muerte del príncipe imperial. En efecto, á no ser la deplorable escena ocurrida en la fonda de los «Frères provençaux», Lambert no hubiera ido al cabo de Buena Esperanza, al país de los zulús, no habría formado ni organizado el ejército zulú, y sin un ejército instruido y disciplinado, el rey Citywayo no se habría atrevido á arrostrar el peligro de una lucha con la poderosa Inglaterra, y por lo tanto el príncipe imperial no hubiera tenido ocasión de tomar parte en una expedición que tan fatal resultado ha tenido para él. ¡Hé aquí de qué depende la suerte de los pueblos y de los príncipes! De una miserable partida de canaete.

Segunda edicion.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en el que participa que S. M. el Rey ha pasado la noche anterior con bastante tranquilidad, habiendo dispuesto los médicos que abandonara el lecho.

Afortunadamente no se ha presentado inflamación alguna.

De las investigaciones oficiales que se han practicado, resulta que el carruaje que conducía á S. M. no llevaba la velocidad tradicional, puesto que empleó tres horas en ménos de la mitad del camino.

Segun despachos recibidos esta tarde en Madrid, parece que la dislocación sufrida por el general Echagüe, aunque no de gravedad, molesta, sin embargo, bastante al enfermo.

Han salido para San Sebastian, con objeto de tomar parte en las corridas de toros que allí han de celebrarse, los acreditados diestros Salvador Sanchez (Frasuelo) y Angel Pastor.

Segun nuestros informes, no es exacto que se haya suspendido la inauguración del dique de la Campana del Ferrol. Dicho acto se verificará, como oportunamente anunciamos, el día 18. El día 12 saldrá de esta corte para aquella ciudad el ministro de Marina.

Terminada la revista de inspección de los batallones que le habían sido encomendados, ha regresado á Madrid nuestro particular y querido amigo el brigadier Oehando, que saldrá pasado mañana, en uso de licencia, para San Sebastian.

Esta mañana á las doce ha fallecido el inteligente y celoso auxiliar del ministerio de la Guerra, comandante de infantería, D. Celestino Torres, despues de una breve enfermedad ocasionada por haberse abierto las heridas que recibió en la acción de las Muneas.

La muerte ha sido en extremo sentida por todos sus compañeros, así como por sus jefes, que estimaban las excelentes condiciones personales que le distinguían.

Probablemente mañana regresará á Madrid el presidente del Consejo de ministros, en vista del satisfactorio estado de S. M. el Rey.

De un día para otro saldrá de esta corte el respetable presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Orozco, que no ha podido hacerlo antes por impedírselo una desgracia de familia.

Ha regresado á Madrid el oficial primero del ministerio de la Guerra, brigadier Velasco.

Se anuncia la próxima aparición de un decreto reorganizando el personal de las diversas dependencias de la secretaría de Gobernacion, el cual no se sabe aún si alcanzará á las de provincias afectas al nuevo departamento. En estos momentos parece que el Sr. Silvela se ocupa en dar la última mano á la reforma ó reorganización en proyecto.

Parece ya un hecho que en la primera temporada del próximo año económico funcionará una compañía de ópera en el teatro de Apolo, de la que será empresario D. Teodoro Robles, que en estos momentos se ocupa sin descanso en reunir cuantos elementos cree indispensables para el mejor logro de su propósito.

Tenemos motivos para asegurar que no son ciertas todas las bases que ha publicado nuestro colega La Epoca, y que supone son las que constituyen el proyecto de ley para el establecimiento de una academia general militar. Algunas de ellas son, en efecto, las que figuran en el proyecto aprobado por la Junta superior consultiva de guerra, pero otras están muy distantes de la verdad, y ya se convencerá nuestro colega de que estamos en lo exacto cuando se publique tan importante documento.

Si no mienten nuestros informes, el presidente del Consejo de ministros estudia en los momentos actuales importantes proyectos orgánicos del ramo de Guerra, que seguramente han de ser tan bien recibidos por la opinión general del País, como lo fueron sus anteriores.

Como comprenderán nuestros lectores, no podemos ser más explícitos, toda vez que dichos trabajos se llevan con la más prudente reserva.

Dentro de dos ó tres días saldrá para Alicante, con objeto de encargarse del mando de aquella provincia, nuestro estimado compañero el ilustrado escritor don Ricardo Puente y Brañas.

Uno de los proyectos más importantes que tiene en la actualidad la Junta superior consultiva de Guerra para su examen, y del cual tendrá que ocuparse en cuanto reanude sus tareas, es el referente á la dirección de los hospitales militares, que se trata de confiarlos á jefes de las armas generales del ejército. Dicho proyecto será objeto de animada discusión, toda vez que de muy antiguo el cuerpo de Sanidad militar no ha querido subordinarse más que á sus jefes naturales, ó sean aquellos que proceden de dicho cuerpo facultativo.

En algunos círculos militares hemos oído, sin que sepamos el fundamento que pueda tener la noticia, que el presidente del Consejo de ministros estudia con gran detenimiento la idea iniciada por algunos jefes y sostenida con gran calor por la prensa, acerca del establecimiento de una capitania general en Ceuta, con objeto de revestir de más importancia que tiene aquella plaza, así como el destino de jefes facultativos á Tánger, para estudiar la manera de impedir cualquier agresión del campo marroquí.

No es cierto, como suponen algunos periódicos, que con los dos sensibles accidentes ocurridos á la Real Familia se hayan suspendido indefinidamente las gestiones diplomáticas que debían iniciarse en breve relativas al matrimonio regio. Lo único que sí puede asegurarse, es que se ha suspendido el viaje que se proponía hacer S. M. el Rey antes de regresar á la corte.

Segun nuestros informes, no es exacto, como anuncia un periódico, que S. M. haya manifestado deseos de abandonar La Granja en breve, puesto que permanecerá en dicho real sitio todo el mes que la Corte ha de guardar luto rigoroso por el fallecimiento de la infanta doña Pilar.

Esta mañana se ha cometido un robo en el piso cuarto de la casa núm. 12 de la calle del Leon. Los ladrones sorprendieron á la dueña de la mencionada habitación, la ataron y tapanon la boca, y realizaron su propósito fácilmente, consiguiendo llevarse unos mil reales en metálico y un reloj de plata.

Los ladrones, como de costumbre, no han sido habidos.

Esta mañana á las cinco se declaró un incendio en la taberna núm. 21 de la calle de las Navas de Tolosa, que fué sofocado á las dos horas próximamente, merced al pronto auxilio de los operarios del Ayuntamiento.

Esta tarde se ha dicho que el ayuntamiento de la Coruña había hecho dimisión en vista de la comunicación tan fuerte que había recibido del señor ministro de la Gobernacion, y en la que se censuraba duramente su conducta por haber acordado un voto de censura contra los diputados gallegos en vista de la conducta que habían observado en la cuestión del ferrocarril del Noroeste. En los centros oficiales no se tiene noticia de tal dimisión, pero en cambio hemos oído elogiar la conducta observada por el Sr. Silvela (don Francisco), toda vez que la corporación municipal de la Coruña se ha ido más allá del límite de sus facultades, condenando la conducta de los representantes gallegos, sin tener para nada en cuenta que dos de ellos, los Sres. Moral y Batanero, han combatido con todas sus fuerzas el proyecto de ley del mencionado ferrocarril, y muy especialmente el último de dichos señores, que como ya dijimos oportunamente, pronunció tan notable discurso y tan ilustrado de datos, que consiguió suspender la discusión del mencionado proyecto.

Era natural, pues, que al haber adoptado el ayuntamiento de la Coruña el acuerdo á que hacemos referencia, hubiera tenido presente lo que dejamos consignado para establecer distingos y no confundir en un solo voto de censura á los favorables como á los adversarios al manoseado proyecto de ley en cuestión.

En las secretarías de las universidades existen en la actualidad, sin darles curso, gran número de solicitudes pidiendo exámen en los extraordinarios de Setiembre, de la asignatura de práctica forense, última de la carrera de derecho, fundándose en que en la circular de 30 de Octubre de 1878, dada por el ministerio de Fomento declaraba el señor conde de Toreno que el Consejo de instrucción pública no hubiera autorizado nunca el que hubiera quedado dicha asignatura, que es alterna, para un solo curso, toda vez que aprobaron la conducta observada por los rectores al autorizar la matrícula de las asignaturas de los dos últimos grupos.

Medite, pues, sobre esto el señor ministro de Fomento y el director general de Instrucción pública, y resuelvan con la premura que exigen los sagrados intereses de gran número de familias que esperan con gran ansiedad dicha resolución, toda vez que está tan próximo el mes de Setiembre.

Parece que han firmado ya sus contratos con la empresa del teatro de la Zarzuela, para la próxima temporada, la señorita Soler y los señores Dalmau y Banquells, habiéndose hecho proposiciones á la señora Perla y su esposo el Sr. Carceller.

Despachos de la Agencia Fabra:

Real sitio de San Ildefonso 8 (una tarde).—S. M. el Rey se ha levantado al mediodía, almorzan lo con bastante apetito. Encuétrase bastante aliviado. El parte facultativo así lo confirma, añadiendo que la contusión que recibió el Rey al caer del carruaje no ofrece peligro alguno, y que sigue su curso natural, encontrándose perfectamente bien. S. A. la princesa de Asturias y las infantas siguen en perfecto estado de salud. El general Echagüe mejora, habiendo disminuido la intensidad de los dolores. El general Martínez Campos se encuentra en estos momentos conferenciando con el Rey. Se han recibido numerosos telegramas felicitando al Rey por haber escapado de una nueva desgracia, y felicitando igualmente á sus augustas hermanas por haber salido ilesas.

La nueva desgracia que affige á la Real Familia ha producido tan penosa impresión entre las personas de temporada en este real sitio, que hasta las reuniones de carácter familiar se han suspendido. Segun las últimas noticias de Palacio, el general Martínez Campos regresará mañana á esa, en vista del estado satisfactorio que presenta la lesión en el brazo del Rey.

Londres 8.—Segun el Daily-Telegraph, el gobierno de Inglaterra y el de Austria no abrigan la intención de aceptar el proyecto del de Rusia, relativo á la fortaleza de Arabatia. El Times de esta tarde dice que Citywayo, rey de los zulús, está reuniendo nuevas fuerzas para luchar con el ejército inglés.

BOLSA DEL DIA 8 DE AGOSTO

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Duda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.º serie, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, Obligaciones del T. sobre productos de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., ACCIONES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, Id. de la C.ª general de Tráviaes, 8%, Id. id., Acciones de Id. id., Id. id., Id. de la C.ª Neveras de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, á noventa días fecha, Paris, á ocho días vista.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 9.—San Roman, soldado mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco terminará con la reserva.

Siguen celebrándose las novenas de la Virgen del Tránsito en San Millán, de Nuestra Señora de las Nieves en Monse-rat y de San Lorenzo en su parroquia titular.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras mardileñas).—A las nueve.—Se anunciará por carteles.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto por la sociedad Union artistica musical, bajo la dirección del maestro Breton.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios gimnásticos y ecuestres.

PASEOS POR EL MUNDO

MANUEL SCHEIDNAGEL

elipse, y, por último, el suelo, que abarcaba seis pies cuadrados de extensión, para poder pasear cómodamente.

Recordé cierto personaje que, por circunstancias extraordinarias, vióse encerrado en un reloj antiguo de pared, y que al ser sorprendido é interrogado sobre qué hacía allí dentro, exclamó azorado:

—¿Yo?... Me estaba paseando.

Por lo demás, el remedio de aquellos males lo tenía en la mano, pues me había provisto de cuantos enseres útiles podría necesitar en aquella navegación; esto es, de ninguno.

Pero yo era militar, nada debía preocuparme, y á falta de cosa mejor, dormiría aunque fuese en la punta de una lanza ó de un mástil, y con esta idea, propia del oficio, me consolé mucho.

Y, sobre todo, era preciso tener muy en cuenta que, para efectuar aquel largo viaje, existe la necesidad de equiparse con unos 2,000 rs. de ropa blanca; ropa que no se lava á bordo, y de la cual, al terminar el viaje, escasamente se conserva ni aun el recuerdo.

Dedíquese usted despues de tales desfilzaros á los que pueda exigir la comodidad personal.

Componiase el pasaje de las personas siguientes:

El capitán, el segundo, un piloto, un mayordomo encargado de los víveres, distribución equitativa de los mismos, etc., etc., un contramaestre de genio duro, con barbas de San Anton, 23 marineros y cuatro camareros.

Un jóven de la marina de guerra, un comerciante, un propietario, el capellan, un médico sin título,

la mujer de un boticario de Manila y un servidor de ustedes.

Acomodados en las dependencias de proa iban dos muchachos en busca de fortuna, una robusta matrona, cuyo objeto era reunirse á su media naranja. Esta media naranja era un cabo de carabineros, licenciado, residente en Manila, y, por último, 190 artilleros, de los cuales tuve la honra de encargarme para procurar que estuviesen á bordo con el orden preciso, y que, como buenos soldados españoles, supieron cumplirlo á las mil maravillas, si se exceptúan algunas canciones un poco libres, y la lluvia de chuscos requiebros que caían de continuo sobre la carabinera, y aun sobre la boticaria.

Seamos, aunque concisos, un poco novelistas, y como es de cajón, retratemos, siquiera sea con ingredientes imperfectos, los personajes que me acompañaban.

El capitán Navarro era un sujeto muy grueso y muy colorado; un verdadero marino, cuadrado por su base.

De carácter bonachón, había sido negrero en sus mocedades, consideraba la trata un tráfico muy corriente, contaba 14 viajes redondos á Filipinas, y llegaba al extremo de contestar á la mayor parte de las preguntas que se le dirigían, lo que no era poco.

El segundo era el eco personificado del anterior hasta en su físico, y cuando paseaba solo por la cubierta envuelto en su negro capote de hule, exclamábamos todos admirados: ¡La sombra del capitán!

El piloto era de lo mejor de la clase.

D. Eduardo N..., jóven y simpático oficial de la Armada, de notable instrucción, fué desde los primeros momentos el amigo inseparable que reclama la inmensa soledad de los mares. Pronto se comunicaron las impresiones de uno y otro, y establecimos lazos de amistad, cuyo recuerdo aún subsiste en ambos.

Había hecho una elección acertadísima.

D. Amadeo, propietario que viajaba por asuntos propios, era todo un caballero particular, y si hubiera llevado consigo una sobrina, de seguro pedimos billete para la función. Abdómen protuberante, piernas de corno inglés, gravitando sobre dos pies... de Búrgos, nariz roma y colorada, sosteniendo un par de lentes, que ni de campaña; calvo, cuello corto, ojos de túnel y voz de cañón de órgano. Agréguese un gaban de color de queso de bola, chaleco á grandes cuadros, con botones incommensurables, corbata que hacía dudar si era pañuelo ó manta, loques que podría utilizar la fragata más adelantada, y pantalon á lo Talo. Aquello era una verdadera fotografía de Eseriu.

Observé que nos llevábamos uno, y dejábamos otro.

La boticaria era una señora gaditana echaa pa lante, muy celosa, según decía, de su jorra, y la cual, habiendo tenido noticias, al parecer fidedignas, aunque extrajudiciales, de que una linda mestica disfrutaba con verdadero escándalo de las ventajas positivas que proporciona en Manila la venta de drogas, marchaba resuelta á interponer su autoridad entre aquellos amorosos extremos, y evitar abusos depravados. Manifestaba sobre unos cuarenta años de edad, poseía un acento muy pronunciado de la tierra, oliendo algo y aun algo á regaliz, y pareciendo tener mucho azogue en el cuerpo. Estos y otros detalles semejantes constituían los encantos de aquel escogido trozo del bello sexo.

El capellan era un jóven que parecía viejo, y que supo captarse nuestras simpatías y nuestra natural consideración.

El médico fué en otros tiempos mozo de café, y despertada su afición á la medicina por un albéitar que concurría al establecimiento, pudo alcanzar el pináculo de sus deseos. Llegó á ser practicante de un hospital. Figúrense ustedes cómo se pondría al

irse llamar entónces nada ménos que doctor.

Su empeño era prepararnos bebidas opiadas, las cuales decían no acostumbrarían al uso que de su agente se hacía en Filipinas, en donde llegaban los cocineros al extremo de mezclarlo con la sopa.

El buen hombre ignoraba que tan sólo los chinos toman el opio en el extremo Oriente.

El dependiente de comercio, D. Primo, era un español filipino (1), afeminado, frívolo y asaz charlatán. Diez años de residencia en Santander, despachando bacalao, no habían podido destruir su color de aceituna muy subido. Era jóven, y nada en él revelaba al hombre de negocios.

Por lo demás, hacía todo cuanto se le mandaba: cantar, bailar, etc.

El tipo de la carabinera, imagínenselo ustedes como gusten, que siempre estará bien.

Llevábamos, por último, á bordo un sér noble é inteligente, llamado Leon; hermoso perro de Terranova, cuyas dimensiones se acomodaban perfectamente con su nombre.

Más tarde, Leon y yo fuimos íntimos amigos.

V

Aunque en los buques de vela no desaparece nunca de un modo completo el malestar del pasajero, al poco tiempo no se experimentan ya los efectos del mareo, y se comienza á preguntar, indagar lo que generalmente nada nos importa, y comunicarse con el resto de los desgraciados que ocupan aquella prision flotante, donde la fuga es imposible, caso de querer intentarla.

El tiempo era bonancible, y ligeras brisas intermitentes empujaban á la Venus en direccion del Sur.

(1) Hijo de españoles, nacido en las Islas.

CHOCOLATFS, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

LA VENECIANA. ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID-ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

OBRAS. D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE. profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital. ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con claridad y lucimiento la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de lectura. Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3. RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 55, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AGUA CIRCASIANA. ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPANIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

HISTORIA DE UNA MOMIA. POR TEÓFILO GAUTIER. TRADUCCION DE CARLOS ABARAN. Á M. ERNESTO FIDEAU. Os dedico este libro que de derecho os pertenece; al facilitaros vuestra erudicion y vuestra biblioteca, me habeis hecho creer que era un sabio y que conocia el antiguo Egipto lo bastante para describirlo; con vos me he paseado por templos, palacios y sepulcros, por la ciudad viva y por la muerta; habeis levantado ante mí el velo de la misteriosa Isis y resucitado una gigantesca civilizacion que ha desaparecido. La historia es vuestra, la novela mia, y lo único que he hecho es reunir con mi estilo, como con cemento de mosaico, las piedras preciosas que me dabais. TEÓFILO GAUTIER.

jóven lord.—Creo que esta invocacion puede permitirse estando frente á la antigua Diospolis magna. Muchas veces hemos visto ya burladas nuestras esperanzas, por haberse nos adelantado los que andan en busca de estos tesoros. —Una tumba que no hayan violado ni los reyes pastores, ni los Medas de Cambyzes, ni los griegos, ni los romanos, ni los árabes; que nos entregue sus riquezas intactas y su misterio virgen,—continuó el sudoroso sabio con tal entusiasmo, que sus pupilas centelleaban tras los cristales de sus anteojos azules. —Y acerca de la cual publicareis una eruditísima disertacion que coloque vuestro nombre en la ciencia al lado de los de Champollion, Rosellini, Wilkinson, Lepsius y Belzoni,—dijo el jóven lord. —Os la dedicaré, mi lord, os la dedicaré, porque sin vos, que me habeis tratado con regia magnificencia, no hubiera podido corroborar mi sistema viendo los monumentos, y hubiese muerto en mi pueblecillo de Alemania sin contemplar las maravillas de esta antigua tierra,—respondió el sabio con voz conmovida. Ocurría dicha conversacion no lejos del Nilo y á la entrada del valle de Biban-el-Molouk, entre lord Evandale, que montaba un caballo árabe, y el doctor Rumphius, modestamente acurrucado sobre un pollino, cuya flaca grupa apaleaba un fellah (1). El barco que les habia conducido, y que debía servirles de alojamiento mientras permaneciesen en aquellos parajes, estaba amarrado en la opuesta orilla del Nilo, frente á la aldea de Luqsor, con los remos quietos y arrolladas á las vergas las grandes velas triangulares. Despues de dedicar algunos dias á visitar y estudiar las admirables ruinas de Tebas, restos gigantescos de un mundo inmenso, pasaron

el rio sobre un sandal (embarcacion ligera de los indigenas), dirigiéndose hacia la árida eordillera que encierra en su seno y en el fondo de misteriosos sepulcros á los antiguos habitantes de los palacios de la opuesta orilla. Algunos marineros escoltaban á lord Evandale y al doctor Rumphius; los demás, tendidos sobre el puente, á la sombra del camarote, guardaban el buque, fumando tranquilamente sus pipas. Era lord Evandale uno de esos jóvenes ingleses completamente intachables, que la alta sociedad británica entrega á la civilizacion, y que llevan siempre consigo la desdeñosa seguridad que dan una gran fortuna hereditaria, un nombre histórico inscrito en el libro del Peerage and Baronetage, la segunda biblia de Inglaterra, y una belleza que sólo podia tacharse de demasiado perfecta para un hombre. En efecto, su gabeza, dibujada con pureza, pero fria, asemejaba una copia en cera de la cabeza de Meleagro ó de Antinoo; el sonrosado color de sus labios y mejillas parecia ser producto del carmin y resultado del afeite; sus rubios cabellos rizaban naturalmente, con la correcta gracia que les hubieran impuesto peluquero famoso ó hábil ayuda de cámara; pero la mirada firme de sus pupilas de azul de acero y el ligero movimiento de suer que hacía sobresalir su labio inferior, corregian lo que el conjunto de su rostro pudiera tener de afeminado. Miembro del club de los Yachts, permitiase el jóven lord de vez en cuando el capricho de un viaje en su ligero buque, llamado Puck, acondicionado como gabinete de dama elegante y conducido por una tripulacion poco numerosa, pero compuesta de escogidos marineros. El año anterior habia visitado Islandia y este año visitaba Egipto, esperándole su yacht en la rada de Alejandria. Para que su visita no fuese completamente inútil, llevaba consigo un sabio, un médico, un naturalista, un dibujante y un

fotógrafo; él mismo era muy instruido, y sus triunfos en la sociedad no habian hecho olvidar los que alcanzó en la universidad de Cambridge. Vestía con la escrupulosidad y meticolosa limpieza que caracteriza á los ingleses, quienes recorren las arenas del desierto como pudieran pasear por Rainsgate ó por las anchas aceras de West-End. Formaban su traje: levita, pantalon y chaleco de cuti blanco, para que refractaran los rayos solares; estrecha corbata azul con lunares blancos y sombrero de Panamá extraordinariamente fino y rodeado con un velo de gasa. Rumphius, el egiptólogo, llevaba aún en aquel ardiente clima la tradicional levita negra del sabio, de lacios faldones, abarquillado cuello y raídos botones, algunos de los cuales habian salido ya de su cubierta de seda; su pantalon negro brillaba por algunos sitios dejando ver la trama del tejido, y, observando con atencion, se advertía cerca de la rodilla derecha, sobre el fondo negruzco del paño, los regulares trozos de manchas más oscuras que atestiguan la costumbre del sabio de limpiar su pluma, demasiado llena de tinta, en aquella parte de su vestido; floja alrededor del cuello flotaba su corbata de muselina, dejando ver la notable protuberancia del cartilago que el vulgo llama nuez ó manzana de Adán. Prescindiendo de la negligencia científica de su vestido, no podia decirse que Rumphius fuese guapo. Algunos cabellos rojizos, mezclados con otros grises, se apiñaban detras de sus apartadas orejas, peleando sin descanso con el alto cuello de su levita; su cráneo, desnudo, brillaba como brilla el hueso, sosteniendo una nariz prodigiosamente larga, esponjosa y bulbosa en la punta; configuracion que, unida á los discos azulados de los anteojos, le hacía parecerse vagamente á los ibis, semejanza que aumentaba la configuracion á la vez empinada y hundida de sus hombros, y que podia decirse era

(1) Llaman en Egipto «fellahs» á los campesinos y trabajadores indigenas.